

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE MARCIMEX S.A. CELEBRADA EL 24
DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 de junio del 2020, siendo las 09h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Antonio Borrero # 13-45 y Vega Muñoz, con la presencia del accionista de la Compañía MARCIMEX S.A.: la compañía CONSENSOCORP S.A., representada por su Presidente y Representante Legal Sr. Santiago Jaramillo Crespo y el Sr. Santiago Jaramillo Crespo por sus propios y personales derechos, se instalan con la participación del 100% del capital de la empresa, al amparo de la norma contenida en la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía, con el propósito de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Apoderado.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
6. Conocimiento y aprobación del informe anual del Sistema de Prevención de lavado de activos implementado en Marcimex S.A.
7. Designación de oficial de cumplimiento para el período 2020.
8. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.

Preside la Junta el Sr. Santiago Jaramillo Crespo, y actúa como Secretario, el Gerente Apoderado Ingeniero Andrés Feicán Carrasco.

Se declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar y resolver el Orden del día aprobado:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Apoderado.

El Ing. Andrés Feicán Carrasco, presenta el informe de labores del período 2019 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, el que se aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

5.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.

Por unanimidad se decide lo siguiente:

MARCIMEX S.A.	
RESUMEN DE RESULTADO : PERIODO 2019	
DETALLE	US\$
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,511,949.35
(-) 15% Participación Trabajadores	-826,792.40
(-) Impuesto a la Renta	-2,871,250.34
Resultado Neto del Ejercicio	1,813,906.61

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta resuelve por unanimidad, destinar a Resultados Acumulados, la totalidad de la utilidad disponible.

6. Conocimiento y aprobación del informe anual del Sistema de Prevención de lavado de activos implementado en Marcímex S.A.

La Junta General por unanimidad conoce el Informe Anual del período 2019 del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, Ing. Juan Francisco Contreras Solíz, quién presenta el informe anual de cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos y otros.

Luego de la deliberación correspondiente, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado.

7. Designación de oficial de cumplimiento para el período 2020.

El Gerente Apoderado de la Compañía señala que para dar cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, publicadas en el Registro Oficial No.112 del 30 de octubre de 2013, Marcimex S.A. se propone ratificar como Oficial de Cumplimiento al Ing. Juan Francisco Contreras Solíz, quien ha presentado su Plan de Trabajo para el 2020, y cumpliendo con dicho documento, ratifica el Manual para prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; y el Código de Ética que se encuentran alineados a las normas nacionales vigentes en prevención de los mencionados delitos y que se ha verificado que han sido desarrollados en función de las características de la empresa, así como toda documentación de cumplimiento a la normativa aplicable y exigible, por lo tanto, por unanimidad se decide ratificarlo para dicho cargo y ratificar la aprobación de los documentos presentados.

8. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.

La Junta por unanimidad designa a la firma ACEVEDO & ASOCIADOS como Auditores Externos para el período 2020, y se autoriza a la administración a negociar los respectivos honorarios.

La Junta designa a Luis Paúl Cisneros Ramos como Comisario Principal y Suplente a Ximena Raquel Negrete Martínez. Se fija su remuneraciones en USD \$ 300,00 más IVA.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por los señores accionistas. Se levanta la sesión siendo las 10h30.



Sr. Santiago Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A.
y Personalmente



Ing. Andrés Feicán Carrasco
GERENTE APODERADO-SECRETARIO